



Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Presidencia de la Nación



Jefatura de Gabinete de Ministros
Presidencia de la Nación



Proyecto Pesca y Humedales Fluviales

Proyecto GEF 4206 - PNUD/ARG/10/003

"ORDENAMIENTO PESQUERO Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS HUMEDALES FLUVIALES DE LOS RÍOS PARANÁ Y PARAGUAY, REPÚBLICA ARGENTINA"

ACTA DE LA 1er. REUNION DEL AÑO 2013 DE LA COMISION DE PESCA CONTINENTAL y ACUICULTURA DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO (CPCyA)

LUGAR: Microcine del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Paseo Colón 982, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

FECHA: Martes 26 de marzo de 2013.

ASISTENTES:

Organismos provinciales:

1. **SANTA FE.** SECRETARÍA DE SISTEMA HÍDRICO, FORESTAL Y MINERO: Roberto Tion. SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, Subsecretaría de Recursos Naturales, Dirección de Manejo Sustentable de Recursos Pesqueros: Juan Carlos Rozzatti.
2. **MISIONES.** MINISTERIO DE ECOLOGÍA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES. Subsecretaría de Ecología y Desarrollo Sustentable, Dirección General de Ecología y Calidad Ambiental: Daniel Fernández Cata, Miguel Rinas.
3. **ENTRE RIOS.** MINISTERIO DE PRODUCCION. Claudio Ledesma, Antonio Velazco.
4. **CORRIENTES.** DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES. Ovidio Ecclesia.
5. **CHACO.** SUBSECRETARIA DE RECURSOS NATURALES. Dirección de Fauna y Áreas Naturales Protegidas: Ana Susy Gutiérrez.
6. **BUENOS AIRES.** MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS. Dirección Provincial de Pesca: Mariano González.

Organismos Nacionales:

7. **SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA-SAGPyA.** DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN PESQUERA: Gabriela Navarro. Dirección de Pesca Continental (DPC): A/C Mauricio Remes Lenicov; Equipo Técnico: Alberto Espinach Ros, Darío Colautti, Leandro Balboni, Julia Mantinian; Alejandro Dománico.
8. **SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE (SAyDS).** DIRECCIÓN NACIONAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, Pablo Mesa; Grupo de trabajo de Recursos Acuáticos (GTRA): Antonio De Nichilo; Francisco Firpo Lacoste; Sara Sverlij.
9. **Proyecto GEF 4206-PNUD/ARG/10/003 "ORDENAMIENTO PESQUERO Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS HUMEDALES FLUVIALES DE LOS RÍOS PARANÁ Y PARAGUAY, REPÚBLICA ARGENTINA".** Coordinadora General: Laura Belfer. Consultores Nacionales: Jorge Liotta; Daniel Torres.

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'B', 'R', 'H', 'D', 'L', 'A', and '1']



Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Presidencia de la Nación



Jefatura de Gabinete de Ministros
Presidencia de la Nación

10. **PREFECTURA NAVAL ARGENTINA.** Gustavo Olmos.

11. **SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA-SAGPyA).** Fabián Ballesteros; Dirección de Pesca: Federico Ponce.

El Lic. Mauricio Remes Lenicov (en adelante la Coordinación) en nombre de la Dirección de Pesca Continental da la bienvenida a las autoridades nacionales y provinciales y presenta a la flamante Directora Nacional de Planificación Pesquera, Lic. Gabriela Navarro.

La Coordinación resalta la oportunidad propiciada por el Proyecto "Pesca y Humedales" que a través de sus actividades ha logrado marcar avances concretos y significativos en los temas que se tratan en esta Comisión.

Destaca la importancia de la participación de las provincias de la Cuenca en esta Comisión y hace un llamado a redoblar los esfuerzos para que puedan cumplirse los objetivos y actividades pautadas para el año y visualizarlo como un beneficio para la integración de la información que permita llevar adelante el Plan de Ordenamiento Pesquero Regional en el marco de esta Comisión Federal.

El Director Nacional de Ordenamiento Ambiental y Conservación de la Biodiversidad (SAyDS) Lic. Pablo Mesa da la bienvenida a los integrantes de la Comisión. Resalta también la importancia y el apoyo del Proyecto GEF, felicitando a los responsables de la planificación de los componentes del Proyecto, y manifiesta su deseo que independientemente de la duración del proyecto, las actividades desarrolladas en este marco continúen con su impulso.

Entre Ríos destaca los avances realizados por la CPCyA desde su creación hasta iniciado el Proyecto, resaltando que si bien el Proyecto dio un gran impulso a las actividades, esta Comisión inició sus trabajos antes del proyecto y continuará funcionando y avanzando en los temas de ordenamiento pesquero de la Cuenca.

Referencia a los avances en el estado de situación del recurso sábalo y recomendaciones del equipo técnico del Proyecto Sábalo.

El Coordinador del Proyecto Sábalo presenta el panorama resultante de las últimas campañas en referencia a la situación actual del recurso sábalo.

Al respecto se informó que la última campaña del Proyecto Sábalo, realizada en diciembre de 2012, confirmó la estructura de tallas y edades, y su distribución en las áreas de pesca, observada en campañas anteriores. En el valle aluvial y el delta entrerriano se observó un predominio muy marcado de ejemplares entre aproximadamente 23 y 33 cm de longitud estándar (Ls), con tres años de edad, que corresponden a la cohorte originada en el periodo reproductivo 2009-2010, con condiciones hidrológicas muy favorables.

La abundancia de peces de mayor tamaño fue mucho menor, con la única excepción de los muestreos en el área de Reconquista (Santa Fe), y corresponde principalmente a ejemplares de las cohortes 2006-2007 (6 años), 2001-2002 (11 años) y 1996-1997 (16 años). La escasa presencia de ejemplares de tamaño grande en las áreas de pesca del valle aluvial puede atribuirse, además de los posibles efectos de la pesca, a la distribución diferencial entre los humedales y el cauce del río, acentuada por los bajos niveles hidrométricos, y al desplazamiento río arriba en el periodo reproductivo.

Se recomienda reforzar los controles de mallas, tamaños de captura u otros procedimientos idóneos, para evitar la extracción masiva de ejemplares más pequeños que la medida de 38 cm de longitud total (31 cm Ls), considerada aceptable como tolerancia para la captura con las redes recomendadas (alrededor de 140 mm de malla estirada en diagonal).

Simétricamente, en las capturas en los cauces debe evitarse el uso de mallas de más de 150 mm para reducir la presión de pesca sobre los "megareproductores".

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Presidencia de la Nación



Jefatura de Gabinete de Ministros
Presidencia de la Nación

Resumen del 7mo. taller postcampaña del Proyecto Sábalo.

Se realizó un resumen de las actividades de la jornada y se adjunta al presente el Acta de dicho Taller como Anexo I.

Coordinación de actividades para la obtención de datos de rayas de agua dulce en los proyectos en curso.

Dentro de las actividades que viene realizando el Grupo de Trabajo de Recursos Acuáticos de la SAyDS dentro del Plan de Acción Nacional sobre Conservación de Elasmobranchios, se realizó una reunión técnica con el investigador Luis Lucifora (UNAM-CONICET) y técnicos tanto del GTRA como de la Dirección de Pesca Continental, el día 7 de diciembre de 2012.

De acuerdo a lo conversado en la reunión de la CPCyA de agosto de 2011, se acordó facilitar el acceso a datos de capturas de rayas de agua dulce en el marco del Proyecto Sábalo al Dr. Lucifora con el fin de ampliar los conocimientos de este grupo de peces.

En la reunión se conversó sobre los datos y metodología, los cuales están resumidos en un apunte entregado a los integrantes de la CPCyA, para ser transmitidos a los técnicos provinciales que participan del Proyecto Sábalo. Además se planteó la posibilidad de obtener información de capturas en el marco de otros Proyectos como los de la CARU y CARP.

Ante la consulta planteada por Entre Ríos sobre la presencia de una alta densidad de rayas en el banco de la Inés (Gualedguaychú) y acorde a lo comentado por los técnicos del GTRA y la DPC sobre la existencia de algunos datos sobre la aglomeración de rayas en ese sitio, la Coordinación propone dar forma a la información técnica existente y presentarla en la próxima reunión de la CPCyA.

A continuación la Coordinación junto con la DNPP comenta que se realizó una reunión sobre la inclusión en CITES, propuesta por Colombia, de dos especies de rayas de agua dulce. La recomendación de la SSPyA, en base a la escasa información poblacional de estas especies, y la regularidad observada en sus capturas, fue no incluirlas hasta tanto no se obtenga más información biológica para evaluar adecuadamente su estado de conservación.

Decreto 2684/2012 PEN, Resolución 2013 en trámite.

La Coordinación comenta que en el mes de diciembre entró en vigencia el decreto 2684/2012 que faculta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca fijar los cupos de exportación de las especies fluviales que constan en su anexo.

Se destaca la importancia de la incorporación en el decreto de las especies con mayor interés comercial que por lo tanto requieren de medidas de manejo, resaltando que de este modo se cuenta con una herramienta adicional que posibilita la regulación de las exportaciones por cupos a partir de las decisiones que se toman sobre el manejo de los recursos pesqueros fluviales.

Luego de discutir y acordar la importancia de tener cautela en autorizar la exportación de especies que cuentan con escaso conocimiento de la biología de las mismas, pero sin dejar de lado la trayectoria de exportación de algunas especies en los últimos años, se acuerda fijar los siguientes cupos totales por especie para el año 2013:

Surubíes, Manguruyúes, Dorados de río, Armados, Manduvíes y Bagres de río: 0 (cero) toneladas.

Tarariras y Bogas: por ser especies acompañantes en la pesquería del sábalo se fija en 10% del cupo de sábalo.

Patíes: en virtud de no alentar la captura con fines de exportación para la especie, pero teniendo en cuenta la historia de exportación de esta especie, se acuerda fijar un cupo total de 15 (quince) toneladas de Patíes para el año 2013, el cual representa un total anual menor a los registrados en los últimos años.

Presentación de los criterios propuestos para la distribución de cupos de exportación.

El equipo técnico de la Dirección de Pesca Continental (DPC) realizó una exposición de los criterios propuestos para la distribución de cupos de exportación, así como el funcionamiento del

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Presidencia de la Nación



Jefatura de Gabinete de Ministros
Presidencia de la Nación

modelo desarrollado con la incorporación de las variables propuestas en la reunión anterior de la CPCyA.

Se incorporaron al modelo las siguientes variables: Situación tributaria, Infracciones, Precio Guía, Lugar de compra, Valor agregado.

El equipo técnico comenta que la fijación del peso de cada una de las variables en el modelo debe ser propuesto y analizado en conjunto con los administradores provinciales.

Se discute acerca de la valoración que debe tener cada variable en función de su relevancia, se concuerda que la situación tributaria y las infracciones debieran ser definitivas en la determinación de cupos de exportación. Se sugieren propuestas para ponderar el valor agregado. Se hace referencia a las dificultades que implica obtener información actualizada acerca de las variables consideradas así como canalizarla en tiempo y forma para aplicarlas sobre el modelo.

La Coordinación resalta la importancia del trabajo conjunto entre Nación y Provincias para poder combatir el incumplimiento normativo y evitar problemas como la comercialización de tallas de pescado fuera de medida.

Luego del análisis del modelo propuesto y la ponderación de variables, se propone realizar alguna aproximación con datos reales en base a información de estado de situación de las empresas que serán enviados por las administraciones provinciales por medio de un informe bimestral o trimestral firmado por la autoridad competente.

Comunicación del SENASA

Luego del almuerzo, Fabián Ballesteros del SENASA comunica que el organismo espera convocar a las administraciones provinciales y las instituciones que participan en esta mesa para diagramar en conjunto las actividades que se desarrollarán en el marco de un Programa de control de residuos de algunos compuestos tóxicos en productos de la pesca, para el análisis de su concentración a fin de ajustarse a normas internacionales.

Santa Fe transmite su preocupación sobre la falta de trabajo en conjunto del SENASA con la administración provincial en el control de los productos de la pesca y solicita que se faciliten los medios necesarios para el normal acceso de personal de la administración provincial a plantas frigoríficas con el fin de poder realizar los controles requeridos. Consulta la posibilidad de que el SENASA comunique a la administración provincial el momento inmediato posterior a la certificación y previo a la carga de las capturas certificadas con destino a exportación.

El SENASA se compromete a conversar con sus representantes regionales para encontrar mecanismos que faciliten la fiscalización provincial, el normal acceso de los fiscalizadores a las plantas frigoríficas, implementando modalidades de comunicación interinstitucional y trabajo en conjunto como el que se implementa en otras jurisdicciones.

Guía de Tránsito Común. Actualización del formato, campos de la Base de datos y puesta en común con las solicitudes de las provincias.

El consultor Daniel Torres resume las actividades realizadas a partir de los requerimientos expresados en la última reunión de la CPCyA, y repasa el funcionamiento de la Base de Datos en la carga de Guías de Tránsito Común.

Comenta el resultado de la reunión con el SENASA e informa la posibilidad de integrar la base de datos de vehículos registrados en ese organismo. Además, el listado de vehículos habilitados por las provincias será cargado a la base por el administrador provincial.

A requerimiento del consultor las provincias responden que los agentes emisores pueden cargar las guías desde diferentes puestos.

El consultor aclara que esos agentes emisores no tienen la posibilidad de incorporar nuevos frigoríficos, acopiadores ni vehículos. Las personas habilitadas a incorporarlos son los administradores regionales.

La Coordinación consulta si los lugares de emisión de las guías cuentan con posibilidad de conectarse a internet. Las provincias en su mayoría realizan la emisión desde oficinas/puestos

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Presidencia de la Nación



Jefatura de Gabinete de Ministros
Presidencia de la Nación

cercanos a los puntos de desembarco, por lo tanto concuerdan en que no debieran existir problemas de conexión.

El SENASA propone incorporar un nuevo campo de forma tal que quede asentado en la nueva guía el "re-precintado".

En cuanto al campo "datos de destino" se debiera agregar al listado "Consumo Directo" para englobar restaurants, pescaderías, mercados, etc.

La Coordinación recuerda que las normativas provinciales contemplan que el producto debe pasar por un establecimiento procesador, por lo cual generalmente no se expiden guías de tránsito con destino "consumo directo" si no que el producto elaborado ya es transportado con remito y no con guía de tránsito.

En cuanto al campo "tasa" al cargar la provincia de origen debería actualizarse solo, debido a que cada administrador provincial cargará previamente los valores.

Los campos "Cajas" y "piezas" deben ser optativos ya que no todas las provincias los completan. El campo "kilos" si tiene que ser obligatorio.

El SENASA recuerda que el traslado del pescado desde el río a granel, si bien es habitual, debe ser desalentado.

La Coordinación propone realizar una prueba piloto en algún puesto emisor de alguna de las provincias de la Cuenca. La provincia de Santa Fe ofrece las instalaciones de dos puertos de fiscalización.

Sistema de Monitoreo de la pesca. Exposición de los consultores del Proyecto GEF presentando los datos a obtener con la base de datos y el sistema de monitoreo.

El consultor Daniel Torres comenta los avances en la base de datos en la parte de monitoreo.

El consultor Jorge Liotta resume la planilla de monitoreo, y muestra un ejemplo de cómo es la salida en planilla Excel de los datos ingresados en la Base. Se encuentra en desarrollo además, la posibilidad de permitir la importación y exportación de datos en Excel.

Comenta que gracias al envío por parte de Entre Ríos de datos de monitoreo que realizó en los últimos meses se realizaron análisis de los resultados que se pueden obtener a partir del sistema. Por ejemplo datos de capturas en kg, % de sábalo en el total, Promedio de CPUE (kg/100m*equipo*día), etc.

Sugiere a las administraciones que los próximos pasos deberían ser definir la clase de análisis que se necesita para mejorar o facilitar la gestión de la pesca en su provincia/zona.

Por ejemplo el sistema puede dar datos de Composición específica de desembarques, Capturas totales monitoreadas (en peso o número), CPUE (en distintas unidades), Proporción de artes usadas, o de sus características, estructura de tallas capturadas.

Chaco comenta que su provincia tiene diseñada una base de datos y que no habría problema en exportar en Excel y compartir esos datos.

En la jornada del miércoles 27 en la CCP, se diagramará el cronograma de actividades de los próximos meses y se contemplarán las actividades necesarias para seguir adelante con el diseño de base de datos y el programa de monitoreo.

Presentación de las provincias del estado de situación de actividades de monitoreo. Avances e inconvenientes presentes en cada jurisdicción.

Los avances en el Monitoreo en las provincias de Chaco, Corrientes, Entre Ríos y Santa Fe fueron presentados en el último taller Postcampaña de Sábalo, y los mismos constan en actas como Anexo I. En este sentido se manifiesta el compromiso de las distintas administraciones para la incorporación de estos datos en la base integral.

Misiones comenta que las tareas de monitoreo son una cuestión pendiente para la provincia, y que se está trabajando para avanzar con los aspectos logísticos.

(Handwritten signatures and initials on the left margin)

(Handwritten signatures and initials at the bottom of the page)



Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Presidencia de la Nación



Jefatura de Gabinete de Ministros
Presidencia de la Nación

Proyecto GEF-PNUD-Pesca y Humedales Fluviales. Resumen de actividades. Presentación del Manual Operativo de fiscalización y control de actividades pesqueras.

La Coordinadora General (CG) Laura Belfer presenta un resumen de las actividades relacionadas al Manual Operativo, así como la presentación de dicho Manual en el 4to taller realizado el pasado viernes 22 de marzo en Resistencia. Sólo queda pendiente la actualización normativa de algunas de las jurisdicciones que será enviada en los próximos 15 días.

La Comisión aprueba por unanimidad el Manual Operativo de Fiscalización y Control de Actividades Pesqueras.

Próxima reunión

La fecha para la próxima reunión de la CPCyA se fijará en la Comisión Consultiva del Proyecto a realizarse el miércoles 27 de marzo.

[Handwritten signature]
Lic. MARIANO O. GONZÁLEZ
Director Provincial de Pesca
Ministerio de Asuntos Agrarios
Provincia de Buenos Aires

[Handwritten signature]
Eduardo Escobar

[Handwritten signature]
J. Gallo

[Handwritten signature]
JULIA MANTINIAN

[Handwritten signature]
Gustavo Basso
Prefecto
INA

[Handwritten signature]
Roberto Hoff
Schulze

[Handwritten signature]
Amoroso Gutiérrez
CATAO

[Handwritten signature]
DANIEL FERNÁNDEZ CATÁ
MIN. DE ECOLOGIA Y RNR
PROV. DE MISIONES

[Handwritten signature]
Oscar Ledezma
E. L. O.

[Handwritten signature]
Lic. Mauricio Remes Lenicov
Dirección de Pesca Continental
Subsecretaría de Pesca y
Agricultura de la Nación

[Handwritten signature]
Sara Sverlij
SAyDS

[Handwritten signature]
Miguel Rinas
Minist. Ecología y RNR
Misiones

[Handwritten signature]
Francisco Fierpo Leoste
SAyDS

[Handwritten signature]
Dr. LAURA LUCIA BELFER
COORDINADORA GENERAL
PROY. PNUD - ARG/10/003

[Handwritten signature]
Dr. OMAR FABIAN BALLESTEROS
COORDINADOR GENERAL
DIRECCION DE INNOVACION DE PRODUCTOS
DE LA PESCA Y ACUICULTURA
SENASA



Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Presidencia de la Nación



Jefatura de Gabinete de Ministros
Presidencia de la Nación



Proyecto Pesca y Humedales Fluviales

ANEXO I

Proyecto GEF 4206 - PNUD/ARG/10/003

"ORDENAMIENTO PESQUERO Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN LOS HUMEDALES FLUVIALES DE LOS RÍOS PARANÁ Y PARAGUAY, REPÚBLICA ARGENTINA"

ACTA DEL 7mo TALLER POSTCAMPAÑA DEL PROYECTO SÁBALO

26 de febrero de 2013

Instituto Nacional de Limnología (INALI-CONICET-UNL)
Ruta 168, "Paraje El Pozo", Ciudad de Santa Fe, Santa Fe

ASISTENTES:

12. SUBSECRETARIA DE PESCA Y ACUICULTURA DE LA NACIÓN. DIRECCIÓN DE PESCA CONTINENTAL. Darío Colautti; Danilo Demonte; Pablo Scarabotti; Leandro Balboni; Julia Mantinian.
13. SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA NACIÓN. GRUPO DE TRABAJO DE RECURSOS ACUÁTICOS. Francisco Firpo Lacoste.
14. SANTA FE, SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Dirección General de Manejo Sustentable de los Recursos Pesqueros: Daniel Del Barco, Juan Carlos Rozzatti; Roberto Civetti.
15. CHACO, SUBSECRETARIA DE RECURSOS NATURALES. Dirección de Fauna y Areas Naturales Protegidas. Mario Alberto Cuevas; Susy Gutierrez; Facundo Vargas; Leonardo Behr; Héctor Salinas.
16. CORRIENTES, DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES, SUBDIRECCIÓN DEFAUNA Y FLORA. Ovidio Ecclesia.
17. ENTRE RIOS, MINISTERIO DE PRODUCCION. DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS NATURALES. Roque Fernández; Antonio Velazco; Eduardo Comas.
18. MISIONES, DIRECCIÓN DE BIODIVERSIDAD. Jose Radins, Nicolás Quintana, Stella Maris Brodzicz, David Laura, José Meriles,
19. PROYECTO PNUD-ARG 10/003 PESCA y HUMEDALES FLUVIALES (PPyH); Laura Belfer, Mirta Pegito, Analía Rivera, Pablo Izaguirre; Jorge Liotta (Consultor Nacional).

Mirta Pegito, en representación del Proyecto Pesca y Humedales, realiza la apertura de la jornada, agradeciendo a las autoridades del INALI y da la bienvenida a todos los participantes, destacando la participación del nuevo Director de Biodiversidad de la Provincia de Misiones José Radins.

Darío Colautti, en representación de la Dirección de Pesca Continental (DPC-SSPyA), realiza el repaso de la agenda y los objetivos del taller.

(Handwritten signatures of participants)



Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Presidencia de la Nación



Jefatura de Gabinete de Ministros
Presidencia de la Nación

Presentación sobre los resultados del muestreo de desembarco que realiza en la Provincia de Santa Fe (Daniel Del Barco).

Se realiza una presentación del informe de los cuatro años de muestreo (2009-2012) del monitoreo de desembarcos de sábalo.

Los muestreos comenzaron el 27 de abril de 2009 y continúan hasta la actualidad, excepto durante los meses de veda. Se trabajó en 7 localidades. Se realizaron 239 muestreos. Se midieron 9036 sábalos y se obtuvieron datos de CPUE de 30.960 sábalos.

Personal afectado: 2 técnicos para trabajos de campo, 1 técnico para procesamiento de datos.

Se presentaron las estructuras de tallas, obtenidas en los 4 años, tanto para el Cauce Principal como para el Valle Aluvial; la comparación de la variación anual de la CPUE y el nivel hidrométrico promedio en los meses muestreados.

Conclusiones

- Se observa claramente el reclutamiento al stock pesable de la cohorte 2009/2010.
- La disminución de la talla media se relaciona fundamentalmente con las capturas de esta cohorte, ya que los valores modales se mantuvieron en 39 cm de longitud estándar.
- Las mayores capturas corresponden al período Mayo-Septiembre.
- En 2012 se observa una ligera caída de la CPUE que podría corresponder a la lógica disminución de la abundancia de las cohortes bajo explotación plena (2006-07 y 1996-97), que están comenzando a ser reemplazadas por la cohorte 2009/2010. Pero fundamentalmente esta leve caída de la CPUE se explicaría porque los bajos niveles hidrométricos provocan la salida de los ejemplares de mayor tamaño hacia los cursos de más caudal. Esto se evidenciaría por la disminución de las capturas del valle se corresponde con su incremento en el cauce principal, al mismo tiempo que disminuye la talla media en el valle aluvial mientras aumenta ésta en el cauce principal.
- No se observan signos de agotamiento o sobrepesca, por el contrario el escenario para 2013 se estima favorable debido al reclutamiento de la cohorte exitosa nacida en el verano 2009-2010, que ya aparece ampliamente representada en las capturas aunque por ahora sigue siendo mayoritariamente descartada y no forma parte de los desembarcos.

Presentación monitoreos de desembarco pesquero en el Puerto de Victoria, Provincia de Entre Ríos (Roque Fernández).

Se presenta un resumen de la evolución del sistema pesquero en Victoria, en cuanto a artes, modalidades, destino de los productos de la pesca, etc.

Antecedentes de estudios en la región:

- Pesquerías del Sábalo (*Prochilodus lineatus*) en la Zona de Victoria, Entre Ríos
La Provincia de Entre Ríos promovió el estudio de la pesquería de esta especie en la zona de islas y riachos del Departamento Victoria. Se realizaron muestreos experimentales y de la pesca comercial entre los años 1990 y 1995. Los resultados indican una disminución de las tallas medias de captura entre los años 1993 y 1995 y un incremento de los desembarques de 1467t a 5200t entre 1990 y 1995, como del número de pescadores y de la captura media por pescador.
- Distribución de Frecuencias de Longitud en los Desembarcos de "SABALO" *Prochilodus lineatus* (Valenciennes, 1871) en una Zona del Paraná Inferior. Periodo 2001-2003.
La Provincia de Entre Ríos encargó un estudio de la Pesquería en la zona de Victoria, donde existe el mayor puerto de desembarco y fiscalización de la Provincia. Se observó una disminución en la longitud media de la captura de unos 6 cm, respecto del periodo 1993-1994.

EVOLUCION DEL SISTEMA PESQUERO EN VICTORIA

Generalidades: Artes, Modalidad, Destino de los productos de la pesca, etc.

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Presidencia de la Nación



Jefatura de Gabinete de Ministros
Presidencia de la Nación

ANTES: No eran un gran número de pescadores (+ permanencia en el Sistema), No disponían de "herramientas" propias, Sábalo de gran talla para consumo humano, sólo por encargo, Lo común eran 150 m de longitud de malla, Abertura de malla, "8 dedos" (≈ 15 cm), Se comercializaba "por pieza"

AHORA: Incremento en el número de pescadores (permanencia variable), Son propietarios de sus herramientas, Sábalo de talla mas chica, sin límite de piezas, Mayor longitud de malla, Abertura de malla 145 mm, Se comercializa por Kilogramo.

Los principales puertos de desembarco de sábalo en la provincia son Victoria, Gualeguay, Diamante e Islas del Ibicuy.

Las embarcaciones que operaron en 2012 en el Puerto de Victoria son 12 embarcaciones locales y 5 embarcaciones no residentes.

Metodología: La metodología empleada es la siguiente: se toman dos días a la semana (jueves y viernes), aquellos en que se concentra la mayor descarga de producto de la pesca. Las personas involucradas son tres. Los pescadores colaboradores, se buscan conforme muestran voluntad de aportar al monitoreo y a medida que se avance en el muestreo, se ajustará la preferencia, seleccionando a aquellos colaboradores, que vayan todos los días a pescar, por ejemplo. Un factor muy importante que puedan afectar la representatividad de los datos, es la falta de continuidad de la toma de datos. Se eligió el Puerto de Victoria por dos razones. Primero porque allí se comercializa más del 90 % del total del Sábalo que se captura y se exporta en la provincia de Entre Ríos. Segundo porque existe un Convenio con el Municipio (Ley 7156) por el cual funciona la Comisión de Puerto de Fiscalización de Productos de la Pesca, donde se concentra información de volúmenes de captura y demás datos de importancia, y tercero, por la certeza de accesibilidad a la información proveniente de los sitios de captura.

Luego de la presentación de los gráficos de distribución de tallas, la provincia presenta una serie de propuestas para análisis y discusión:

¿Podría concluirse que los pescadores estarían optimizando el esfuerzo de captura modificando sus artes de pesca para capturar el conjunto de tallas más frecuente en la población?

Es decir, ¿se estarían moviendo hacia el centro de la curva de distribución de tallas para obtener el máximo volumen de pesca posible?

Puede ocurrir lo de diciembre último: los frigoríficos no querían mas sábalo "chico" y pedían sólo sábalo de mas de 40 cm de Lt. En este caso, ocurre que el desplazamiento de la preferencia del pescador (obligado por el comprador) se desplaza hacia la derecha de la curva.

Si se estuvieran utilizando redes de mayor abertura de malla, las clases de tamaño mayores a 34 cm. se hallarían más representadas que en la población mostradas por los datos del proyecto, sin embargo se encuentran de manera similar.

Como recomendaciones, la provincia propone: Continuar con los muestreos en Victoria, dado que aún no es posible observar tendencia, salvo con los datos históricos.

Ampliar en la medida de lo posible otros sitios de muestreo.

Segunda Campaña en los nuevos sitios de muestreo (Sector Norte de la Cuenca, presentación de Ovidio Ecclesia).

A comienzo de diciembre, se realizaron los muestreos correspondientes a la segunda campaña. Fecha: del 12 al 14 de diciembre de 2012.

Lugares: río Paraná, margen izquierda, altura boca del Riachuelo, Corrientes. Y margen derecha, altura boca del Riacho Yacarecito, Chaco.

Organismos responsables: Dirección de Recursos Naturales Corrientes, Subdirección de Fauna y Flora. Dirección de Fauna y Áreas Naturales Protegidas Chaco.

Se trabajó con una batería de redes de 25 m, que van de: 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 105, 120, 140, 160 y 180 mm de aberturas de mallas. Y 120, 140, 160 y 180 trasmallos. Las mismas

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



Secretaría
de Ambiente
y Desarrollo
Sustentable
de la Nación



Ministerio de
Agricultura, Ganadería y Pesca
Presidencia de la Nación



Jefatura de
Gabinete de Ministros
Presidencia de la Nación

fueron colocadas, en forma de tándem, y en orden correlativo a la abertura de malla, distantes 50 m c/u, a partir de las 18:00 hs y retiradas a partir de las 07:00 hs del día siguiente. Se observaron diferencias en el nivel hidrométrico respecto a la campaña anterior, con 40 cm más.

En Corrientes el sábalo aumentó al 11,49% de las capturas. Todos los sábalos estaban maduros, con una proporción de sexo 1 a 1. El rango va de 27 a 41cm y el promedio 32,9 cm. La boga bajó al 10,91%.

En Chaco sólo 2 ejemplares de sábalo (hembras maduras).

De acuerdo a estos resultados se vuelve a discutir el objetivo de las campañas en los nuevos sitios de muestreo, y analizar la posibilidad de evaluar las especies que son blanco de la pesca comercial en ese sector de la cuenca. Facundo Vargas, en cuanto a mejoras en los dos muestreos realizados, propone usar las mismas redes pero mejoradas con las boyas correspondientes, usándolas en tren de redes y realizar el muestreo en las canchas coordinando con los pescadores para realizarlos por ejemplo en los fines de semana.

Luego de una discusión se propone continuar los muestreos utilizando las redes ya adquiridas por el proyecto y además adquirir nuevos artes de pesca, para agregar realizar muestreos con redes de deriva con medidas de malla iguales y menores a las que las utilizadas los pescadores comerciales.

Chaco aclara que ellos plantearon desde un primer momento que les interesaba además del estado del recurso sábalo, las especies acompañantes.

Se acuerda continuar con el objetivo y método de muestreo original y agregar un monitoreo en la zona del cauce principal con muestreo de redes de deriva de diferente abertura de malla, para evaluar el estado de recurso de las especies de importancia comercial en ese sector. Para la fabricación de dicha batería de redes de deriva deberá tenerse en cuenta las características de la zona y la experiencia de los pescadores malloneros.

Chaco informa que los administradores de su provincia llevarán el listado de lo necesario para continuar con la campaña y las artes de pesca a reparar a la próxima reunión de la Comisión Consultiva del Proyecto, en marzo de 2013.

Corrientes continúa con su presentación:

Se muestra un cuadro comparativo de la pesca comercial entre 2010 y 2012

Cuando la altura del río en Corrientes es mayor a 4 m las capturas bajan considerablemente.

Los paraguayos están comprando surubí con cabeza y pagan \$5 más el kilo, por lo tanto muchos de los pescadores están desembarcando sus capturas del lado paraguayo.

En cuanto a pesca deportiva, se vendieron 58200 licencias y 9000 precintos.

Presentación Chaco (Facundo Vargas).

Se realiza una breve presentación de cómo se implementará la nueva base de datos de la provincia en la cual se volcarán los datos del monitoreo.

Se realizaron 227 muestreos totales durante todo el 2012. Estimando 6 hs diarias y se registran 30 toneladas de pescados.

La cantidad de lances totales fue de 4400. Cachorrero es el más utilizado y el boguero es el más efectivo (en termino de número de individuos).

Estimación de la captura total anual y variación en el tiempo: Como en años anteriores se estima que lo registrado es un 53% de los pescadores que hay en el Barrio San Pedro pescador trabajando efectivamente.

Entonces serían 60 ton en 227 muestreos (1362 hs) y se estima que de los 365 días del año solo se pescaron 245, ya que hay dos días a la semana vedados y se estima unos 15 días de mal tiempo.

Capturas totales por año estimada: 1992 420 tn; 2004 345 tn; 2007 288 tn; 2010 196 tn; 2011 317 tn; 2012 261tn.



Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Presidencia de la Nación



Jefatura de Gabinete de Ministros
Presidencia de la Nación

Observando el gráfico de variación de capturas en Antequera la CPUE muestra un valor relativamente constante a lo largo de los años en los que fue calculada (entre 1992 y 2012). Se espera que el análisis detallado de la captura total en Puerto Antequera y la captura por unidad e esfuerzo (expresada como kilos/pescador/día) arroje resultados interesantes para una futura discusión.

Resultados de la campaña 26 (RS26) 12 al 18 de diciembre de diciembre.

Pablo Scarabotti presenta los resultados del equipo sur, los sitios elegidos para el muestreo (Diamante: Saco Las Mochas y Saco de Nico; y Victoria)

Se probaron dos formas de calar las redes: El día que se caló con las redes paralelas a la costa se pescó más que cuando se caló la red en zigzag.

Colautti señala que habría que prestar atención a la forma de calado de redes y la comparación de los datos resultantes; Scarabotti señala que estandarizar la forma de calado es complicado en cuanto a las características del lugar. Demonte explica que la alta variabilidad de ambientes en el valle de inundación hace que siempre se esté cambiando la forma de calado. Señala que cuando hay correntada no se calan las redes. En estos dos sitios, al ser un saco no tiene correntada.

Se presenta el gráfico de tallas de Victoria (moda 29 cm) y Diamante (moda 31 cm). Llamó la atención que en Saco de Nico (Victoria) los ejemplares en su mayoría estaban maduros (casi el 80%) y en Saco Las Mochas estaban en su mayoría en reposo. En Victoria estaban todos en reposo.

En cuanto a sábalos se capturaron: en Diamante 261 ejemplares, en Victoria 195 ejemplares, 456 en total en el sector sur; otras especies abundantes fueron: buzos, viejas del agua, apretadores.

En el sector norte, la captura de sábalos en Reconquista fue de ejemplares cuyo rango estuvo entre 20 a 30 cm, en su gran mayoría inmaduros, sin embargo en Helvecia y Cayastá la captura consistió mayormente en sábalos que rondaron los 30 cm de longitud estándar con un mayor porcentaje de ejemplares maduros. Al igual que en el sector sur, hubo una gran ocurrencia de viejas y apretadores.

Cabe destaca que se pescaron un mayor número de especies de interés comercial en relación a la campaña RS25.

Logística y organización de la campaña RS27

Se propone el 15 de abril como fecha de inicio de la campaña RS27.

Roque Fernández expresa la preocupación de la falta de embarcación de la provincia de Entre Ríos para la realización de la próxima campaña. La inquietud fue comunicada a las autoridades provinciales y nacionales.

Agrega que quizás provisoriamente puede solucionarse con un motor de 30-40 hp para colocarle a un casco de embarcación de la provincia.

Daniel Del Barco consultará en su organismo la factibilidad de realizar un préstamo de un motor de 35hp a la provincia de Entre Ríos la cual debería encargarse de corroborar su estado y realizarle un service de mantenimiento. El Proyecto Pesca y Humedales ofrece cubrir los gastos que genere dicho service, contraentrega del comprobante correspondiente.

Reparación y existencia de redes

En el INALI hay para reparar 1 red de 30mm, 2 redes 40mm, 1 red 50mm, 2 60mm, 1 70mm, 1 160mm, 2 160mm 3 telas para reparar. Las redes que se encuentran en los laboratorios de la DPCN serán reparadas por el personal técnico del laboratorio.

El personal de la DPCN se compromete a enviar por escrito al director A/C de la Dirección de Pesca Continental, en el transcurso de la próxima semana, el listado de redes a reparar o a

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
Presidencia de la Nación



Jefatura de Gabinete de Ministros
Presidencia de la Nación

adquirir, tanto las que se encuentran en los laboratorios de la DPCN y en las instalaciones del INALI.

Se acuerda que todas las redes luego de finalizadas las campañas deberán volver a los laboratorios de la DPCN (Lazareto).

Las redes faltantes en Chaco serán adquiridas en el día de mañana en la Ciudad de Santa Fe, gracias al aporte del Proyecto Pesca y Humedales.

Las redes a reparar existentes en el INALI (1 red de 30mm, 2 redes 40mm, 1 red 50mm, 2 60mm, 1 70mm, 1 160mm, 2 160mm 3 telas) serán trasladadas en el día de mañana a los laboratorios de la DPCN en Buenos Aires.

Estado de situación de la información surgida del Proyecto.

Scarabotti consulta sobre la validación de determinación de edades, y la posibilidad de realizar experiencias de marcado y recaptura. Una posibilidad es realizarlo en la laguna que se encuentra detrás del INALI para que la recaptura pueda ser más sencilla, pero para esto habría que adquirir nuevamente tetraciclina.

Vargas consulta si el incremento marginal no es considerado como una validación de la determinación de edades. Demonte explica que la variación en el ángulo de pulido que se hace manualmente puede interferir en la determinación del incremento marginal.

Colautti manifiesta que considera que la validación podría hacerse sin realizar más experimentos, si todos los datos y análisis que han sido presentados múltiples veces en estos ámbitos por el Lic. Alberto Espinach Ros, son volcados en una publicación científica. Agrega además que a su criterio el volumen y calidad de la información disponible, permitirían publicar el trabajo en las revistas internacionales más prestigiosas de la especialidad.

Se propone la realización de un seminario de presentación de trabajos en desarrollo del equipo del Proyecto Recurso Sábalo, o comenzar dicha iniciativa circulando por correo electrónico un listado donde se especifiquen las líneas de investigación realizadas por los diferentes integrantes.

Demonte comenta que continúa trabajando en morfometría de los otolitos de sábalo para el reconocimiento de stocks en colaboración con un investigador del INALI (F. Giri).

Balboni comenta que comenzará a realizar junto a Sabina Llamazares un pequeño informe biológico de cada campaña en el sector en el que participe. Una vez que sea presentado será circulado con el resto del equipo. Mantinian propone que al informe logístico que ya fue presentado, en lo sucesivo se agregue un detalle del faltante de redes, paños o la reparación necesaria para las mismas, para llegar a la siguiente campaña con los elementos necesarios para la correcta realización de la misma.

Para la campaña RS27 Balboni propone que Hernán Amendola vaya al sector sur para poder colaborar con Antonio Delgado en las tareas de calado de redes y manejo de embarcaciones.

Se finaliza la jornada de trabajo.

*Francisco Firpo
Lazareto
SA y DS*

[Signature]
Lic. MARIANO O. GONZÁLEZ
Director Provincial de Pesca
Ministerio de Asuntos Agrarios
Provincia de Buenos Aires

[Signature]
Espinach

[Signature]
J. Giotta

[Signature]
Ana Soledad
Chaco

[Signature]
JULIA
MANTINIAN

[Signature]
Basco
SANTA FE

Lic. Mauricio Remes Lenicov
Dirección de Pesca Continental
Subsecretaría de Pesca y
Agricultura de la Nación

[Signature]
DANIEL FERNÁNDEZ LATA
MIN. DE ECOLOGÍA Y RNR
PROV. DE MISIONES

[Signature]
Dr. OMAR FERRAN BALLESTEROS
COORDINADOR GENERAL
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS
DE LA PESCA Y AGRICULTURA
SENASA

[Signature]
Sara Sureda
SA y DS

[Signature]
Miguel A. Rinos
Minist. Ecología y RNR
Misiones